* OSTEOTOMO MINI LAMBOTTE CURVO, formulario 22602.

Descripción: Para realizar osteotomías en cirugías ortopédicas en el paciente pediátrico.

Especificaciones técnicas:

La bandeja debe incluir:

1. Siete (7) osteotomos mini LAMBOTTE, curvo, desde 3mm hasta 15mm, entre 16.5cm y 17.5cm de longitud
2. Un (1) contenedor con tapa perforada con capacidad para almacenar los instrumentos
3. De acero inoxidable quirúrgico
4. Autoclavable

Observaciones:

1. Garantía mínima de cinco (5) años.
2. Presentar certificado de fábrica de instrumental nuevo y garantía por desperfecto de fábrica.
3. Debe traer impreso en el empaque y visible: fecha de manufacturación, número de lote, marca de fabricante y país de origen.
4. Debe venir impreso en el instrumental marca y código del producto.
5. Cumplir con los estándares internacionales de aseguramiento de la calidad y comercialización.
* OSTEOTOMO LAMBOTTE RECTO, formulario 22603.

Descripción: Para realizar osteotomías en cirugías ortopédicas en el paciente pediátrico.

Especificaciones técnicas:

1. Once (11) osteotomotos LAMBOTTE, recto, punta desde 4mm hasta 50mm, de 24 cm de longitud.
2. Un (1) contenedor con tapa perforada con capacidad para almacenar los instrumentos.
3. De acero inoxidable quirúrgico
4. Autoclavable

Observaciones:

1. Garantía mínima de cinco (5) años.
2. Presentar certificado de fábrica de instrumental nuevo y garantía por desperfecto de fábrica.
3. Debe traer impreso en el empaque y visible: fecha de manufacturación, número de lote, marca de fabricante y país de origen.
4. Debe venir impreso en el instrumental marca y código del producto.

Cumplir con los estándares internacionales de aseguramiento de la calidad y comercialización.

* COMPLEMENTO PARA CUARTO DE YESO EN PEDIATRIA, 22604.

Descripción: Para manejo de yeso en ortopedia de pacientes pediátricos

Especificaciones técnicas:

1. Cinco (5) esparcidor de yeso Hennig, de 28cm (11") de longitud.
2. Cinco (5) esparcidor de Yeso Quattro (Mod. USA)
3. Un (1) contenedor con tapa perforada con capacidad para almacenar los instrumentos
4. De acero inoxidable quirúrgico 5. Autoclavable

LA UNIDAD EJECUTORA PODRÁ ADQUIRIR LA CANTIDAD DE INSTRUMENTAL QUE REQUIERA, LA BANDEJA COMPLETA O POR COMPONENTES CON EL MISMO NÚMERO DE FICHA TÉCNICA.

Observaciones:

1. Garantía mínima de cinco (5) años.
2. Presentar certificado de fábrica de instrumental nuevo y garantía por desperfecto de fábrica.
3. Debe traer impreso en el empaque y visible: fecha de manufacturación, número de lote, marca de fabricante y país de origen.
4. Debe venir impreso en el instrumental marca y código del producto.
5. Cumplir con los estándares internacionales de aseguramiento de la calidad y comercialización.
* SET DE ALICATES PARA CORTAR ALAMBRE PARA ORTOPEDIA PEDIÁTRICA, 22605.

Descripción: Para cortar alambres en procedimientos de Ortopedia pediátrico.

Especificaciones técnicas:

1. Dos (2) alicates para cortar alambre/cortador de placas, para alambre de hasta 6 mm de diámetro, con inserto TC, longitud entre 18" y 18 ½”
2. Ocho (8) alicates para cortar alambre, para alambres blandos hasta 2,0 mm de diámetro, para alambres duros hasta 1.7 mm de diámetro, con inserto TC, entre 17cm y 17.5 cm de longitud
3. Un (1) contenedor con tapa perforada con capacidad para almacenar los instrumentos
4. De acero inoxidable quirúrgico
5. Autoclavable

LA UNIDAD EJECUTORA PODRÁ ADQUIRIR LA CANTIDAD DE INSTRUMENTAL QUE REQUIERA, LA BANDEJA COMPLETA O POR COMPONENTES CON EL MISMO NÚMERO DE FICHA TÉCNICA.

Observaciones:

1. Garantía mínima de cinco (5) años.
2. Presentar certificado de fábrica de instrumental nuevo y garantía por desperfecto de fábrica.
3. Debe traer impreso en el empaque y visible: fecha de manufacturación, número de lote, marca de fabricante y país de origen.
4. Debe venir impreso en el instrumental marca y código del producto.
5. Cumplir con los estándares internacionales de aseguramiento de la calidad y comercialización.
* BANDEJA PEDIÁTRICA DE PIE EQUINOVARO, 22548.

Descripción: Para cortar alambres en procedimientos de Ortopedia pediátrico.

Especificaciones técnicas:

La Bandeja debe Contener:

1. Dos (2) mango de bisturí # 3 sin graduaciones de 4 ½" a 5” de longitud.
2. Un (1) mango de bisturí # 4 de 4 ½ a 5 3/8´´ de longitud.
3. Una (1) tijera Iris, recta, entre 11 cm y 11.5 cm de longitud.
4. Una (1) tijera Iris, curva, entre 11 cm y 11.5 cm de longitud.
5. Una (1) tijera METZENBAUM, recta, punta roma, longitud entre 14cm y 14.5cm.
6. Una (1) tijera METZENBAUM, curva, punta roma, longitud entre 14cm y 14.5cm.
7. Una (1) tijera METZENBAUM-fino, recta, delicada, punta roma, entre 14 cm y 14.5 cm de longitud
8. Una (1) tijera METZENBAUM -fino, curva, delicada, punta roma, entre 14 cm y 14.5 cm de longitud.
9. Una (1) tijera de tenotomía STEVENS, roma/roma, recta, entre 11cm y 11.5 cm de longitud.
10. Una (1) tijera de tenotomía STEVENS, roma/roma, curva, entre 11cm y 11.5 cm de longitud.
11. Una (1) pinza de disección estándar, entre 5 ¾" y 6" de longitud.
12. Una (1) pinza de disección estándar, con dientes 1x2, entre 5 ¾" y 6" de longitud.
13. Dos (2) pinzas de disección ADSON, sin dientes, de 12cm de longitud.
14. Dos (2) pinzas de disección ADSON, con dientes 1 x 2, de 12cm de longitud.
15. Cuatro (4) pinzas hemostáticas HALSTED-MOSQUITO, recta, entre 12cm y 12.5 cm de longitud.
16. Cuatro (4) pinzas hemostáticas HALSTED-MOSQUITO, curva, entre 12cm y 12.5 cm de longitud.
17. Cuatro (4) pinzas de campo BACKHAUS, longitud entre 11cm y 11.5cm.
18. Dos (2) pinzas de campo BACKHAUS, longitud de 13cm.
19. Una (1) cureta de hueso VOLKMANN, punta entre 3mm y 3.6mm, longitud entre 6 ¾" y 7”.
20. Dos (2) separadores de hueso MINI-HOHMANN, de 6mm, de 16cm de longitud.
21. Dos (2) Separadores de hueso MINI-HOHMANN, de 8mm, de 16cm de longitud
22. Un (1) rongeur de hueso FRIEDMANN, angulado a 45°, de 5" de longitud.
23. Dos (2) elevador FREER, doble extremo, agudo/romo, punta de 5mm/5mm, entre 7" y 7 ¼" de longitud.
24. Un (1) elevador de periostio ADSON, hoja recta de 7.9mm (+/- 1mm), de 17cm de longitud.
25. Un (1) elevador de periostio ADSON, hoja curva de 5.0mm (+/- 1mm), de 17cm de longitud.
26. Dos (2) ganchos para piel JOSEPH simple, longitud entre 5 ½" y 6".
27. Dos (2) separadores SENN MILLER, con 3 garfios, romo, longitud de 16cm.
28. Dos (2) retractores de autorretención WEITLANER, de 2x3 puntas, roma, longitud de 11 cm (4 ¼”).
29. Dos (2) pinzas portaesponjas FOERSTER, recta, aserrada, de 8" de longitud.
30. Dos (2) pinzas ALLIS de 5 x 6 dientes, de 6" de longitud.
31. Un (1) porta aguja MAYO HEGAR, boca con estrías, entrecruzadas, con ranura, longitud entre 14 cm (5") y 14.5cm (5 ¾”).
32. Un (1) porta aguja MAYO HEGAR, boca con estrías entrecruzadas, con ranura, longitud entre 16cm (6 ¹?4") y 16.5cm (6 ½”), recto.
33. Un (1) porta aguja para alambre BERRY, con inserto de carburo de tungsteno, entre 18.5cm y 19.5cm de longitud.
34. Un (1) tubo de succión FRAZIER, angulado, de 6Fr. ó Charr. (2mm) de diámetro, entre 180 mm y 195 mm de longitud.
35. Un (1) tubo de succión FRAZIER, angulado, de 8Fr. ó Charr. (2.6mm) de diámetro, entre 180 mm y 195 mm de longitud.
36. Un (1) tubo de succión FRAZIER, angulado, de 10Fr. ó Charr. (3.3mm) de diámetro, entre 180 mm y 195 mm de longitud.
37. Un (1) alicate para cortar alambre, para alambres blandos hasta 2.0 mm de diámetro, para alambres duros hasta 1.7 mm de diámetro, con inserto de carburo de tungsteno, entre 17cm y 18 cm de longitud.
38. Un (1) alicate para cortar alambre, para alambres blandos hasta 2.0 mm diámetro, para alambres duros de hasta 1.7 mm diámetro, con inserto de carburo de tungsteno, entre 17cm y 18 cm de longitud.
39. Una (1) Bandeja con tapa perforada para almacenar todo el instrumental
40. De acero Inoxidable Quirúrgico.
41. Autoclavable

LA UNIDAD EJECUTORA PODRÁ ADQUIRIR LA CANTIDAD DE INSTRUMENTAL QUE REQUIERA, LA BANDEJA COMPLETA O POR COMPONENTES CON EL MISMO NÚMERO DE FICHA TÉCNICA.

Observaciones:

1. Garantía mínima de cinco (5) años.
2. Presentar certificado de fábrica de instrumental nuevo y garantía por desperfecto de fábrica.
3. Debe traer impreso en el empaque y visible: fecha de manufacturación, número de lote, marca de fabricante y país de origen.
4. Debe venir impreso en el instrumental marca y código del producto.
5. Cumplir con los estándares internacionales de aseguramiento de la calidad y comercialización.